

INFORMACIÓN GENERAL

ACTIVIDADES NáUTICAS EN LA TRANQUERA

JULIO 2025

1. ACTIVIDADES Y FECHAS

La Comarca Comunidad de Calatayud, en colaboración con la empresa de turismo activo Eduardo Catalán Romay (RIO CASPE AVENTURA), organizan los días 12, 13, 26 y 27 de julio de 2025 en el embalse de La Tranquera, actividades de kayak y SUP. La empresa Eduardo Catalán Romay (RIO CASPE AVENTURA) escogida para la prestación del servicio, queda regulada como Empresa de Turismo Deportivo y registrada según Decreto del Gobierno de Aragón 146/2000 con el nº TA-ZA-05-DIO. Todos los EPI (equipos de protección individual) que esta pone a su servicio cumplen con las normas CE.

2. EDAD MÍNIMA

La edad mínima para participar en cualquiera de las actividades es de 12 años cumplidos en el momento de la inscripción.

3. PLAZAS Y TURNOS

- La actividad se desarrollará en turnos de 1 hora 30 minutos con 8 participantes cada uno. El máximo de participantes permitido en las 4 jornadas es de 160.
- El calendario de actividades será el siguiente:
 - Sábado 12 de julio de 2025: turno de 10:00 a 11:30, de 12:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas.
 - Domingo 13 de julio de 2025: turno de 10:00 a 11:30 y de 12:00 a 13:30 horas.
 - Sábado 26 de julio de 2025: turno de 10:00 a 11:30, de 12:00 a 13:30 y de 15:30 a 17:00 horas.
 - Domingo 27 de julio de 2025: turno de 10:00 a 11:30 y de 12:00 a 13:30 horas.

4. LUGAR Y MATERIAL RECOMENDADO PARA LA ACTIVIDAD

- El lugar de salida y llegada de la actividad será en la zona del pinar de la presa del embalse de La Tranquera. Se ruega asistir 15 minutos antes de la hora de comienzo ya preparado para la actividad. Se informa que la zona de salida dispone de aparcamientos, pero no dispone de vestuarios ni baños.
- Se recomienda para el desarrollo de la actividad el uso de bañador, camiseta para mojar o licra, escaarpines o chancas atadas, crema solar y gorra.

5. INSCRIPCIÓN Y PRECIO

- La inscripción se realizará únicamente en el enlace habilitado desde la web www.comunidadcalatayud.com.
- El plazo de inscripción finaliza el miércoles 9 de julio de 2025 a las 23:59 horas para las actividades a realizar los días 12 y 13 de julio de 2025 y el miércoles 23 de julio de 2025 a las 23:59 horas para las actividades a realizar los días 26 y 27 de julio de 2025.
- El precio por actividad es de 9,50 € por persona.

6. CONDICIONES DE CANCELACIÓN O NO PRESENTACIÓN DEL PARTICIPANTE

- Una vez realizada la inscripción y abonado el precio público, en ningún caso se procederá a la devolución del importe ingresado salvo que no se preste el servicio por causa imputable a la propia Comarca Comunidad de Calatayud.
- La Comarca Comunidad de Calatayud y la empresa Eduardo Catalán Romay (RIO CASPE AVENTURA) se reservan el derecho a realizar los cambios que consideren oportunos para la mejora del evento, así como alterar o anular el desarrollo de la actividad cuando concurran causas de fuerza mayor que así lo aconsejen.
- En caso de no cubrirse el número mínimo de 50 inscritos por fin de semana, la Comarca Comunidad de Calatayud se reserva el derecho de anular el evento, devolviendo el importe de la reserva íntegramente.

7. CONDICIONES GENERALES, RECOMENDACIONES Y NORMAS DE LOS PARTICIPANTES

- El participante se compromete a respetar el material y a hacer buen uso del entorno natural donde se realiza la actividad.
- La actividad incluye los materiales necesarios para el desarrollo de la misma, seguro de RC y el acompañamiento de un guía.
- El/la participante, por el mero hecho de inscribirse en una actividad, asume que, por las características propias de estas actividades, y por ser realizadas en un entorno natural, no pueden estar exentas de un cierto riesgo. Nunca gestiones el riesgo de forma temeraria, el hacerlo supone una imprudencia y pone en peligro tu integridad y la de tus compañeros.
- El/la participante declara hallarse en las condiciones psicofísicas necesarias para la práctica de las actividades en las que se inscribe y se compromete a obedecer las órdenes de los monitores y guías de la actividad. Así mismo, se compromete a no estar bajo los efectos de sustancias relajantes, excitantes o alucinógenas, en la fecha en que se desarrollen las actividades contratadas.
- La participación es libre y voluntaria e implica la total aceptación de las normas indicadas para el desarrollo de la actividad, eximiendo de toda responsabilidad a la organización en el caso de desarrollar cualquier actividad fuera de los espacios, horarios, términos y condiciones pactadas e informadas.

8. IMÁGENES Y VÍDEOS

- Con la presente inscripción autorizo a aparecer en fotografías y vídeos que puedan hacerse en el desarrollo de las actividades, tanto en grupo como individualmente.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

- De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos, la Comarca de la Comunidad de Calatayud le informa que los datos personales facilitados en el presente formulario serán incorporados en un fichero y serán tratados de manera automatizada. El Remitente da su consentimiento para ser incluido en el mencionado fichero, y para la cesión de los mismos a la empresa que lleve a cabo la actividad solicitada. El fichero tendrá como finalidad exclusiva la gestión y realización del Encuentro Deportivo. Se le informa, asimismo, sobre la posibilidad que Ud. Tiene de ejercita los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación con sus datos personales, en los términos establecidos legalmente, utilizando los formularios correspondientes disponibles en la web de la Agencia de Protección de Datos (www.agpd.es) y enviándolos a la dirección Plaza de la Comunidad, 1 CP 50300 Calatayud-Zaragoza.